



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 1 de Junio de 2016

EXP-EXA N° 8283/2016

RESD-EXA N° 215/2016

VISTO:

Estas actuaciones por las que el Sr. Decano, Dr. Jorge Yazlle, solicita acuerdo del Consejo Directivo para designar al Mag. Gustavo Daniel Gil como Secretario de Extensión y Bienestar, de esta Facultad, a partir del 1° de Junio de 2016 y hasta la finalización del mandato de las actuales autoridades;

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 18/05/16, prestó por unanimidad el acuerdo solicitado;

POR ELLO: Y, atento a las atribuciones conferidas por el Artículo 117, Inc. k del Estatuto Universitario;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

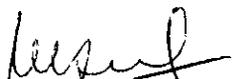
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar, a partir del 1° de Junio de 2016 y hasta la finalización del mandato de las actuales autoridades, al Mag. Gustavo Daniel Gil, D.N.I. N° 13.835.649 en el cargo de SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR, de la Facultad de Ciencias Exactas.

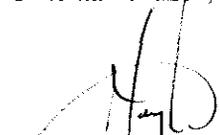
ARTICULO 2°: Conceder licencia extraordinaria sin goce de haberes al Mag. Gustavo Daniel Gil en los cargos regulares de Prof. Asociado – Dedicación Exclusiva, a partir del 01/06/16 y Profesor Adjunto Simple, mientras continúe en el cargo como Secretario de Extensión y Bienestar de esta Facultad.

ARTICULO 3°: Dejar expresa constancia que el Mag. Gustavo Daniel Gil, seguirá cumpliendo con sus funciones docentes y de investigación, como extensión del cargo para el que fue designada por el artículo anterior.

ARTICULO 4°: Hágase saber, notifíquese a: Mag. Gustavo Daniel Gil; Departamentos Docentes; Centro de Estudiantes de la Facultad; Dirección General Administrativa Académica; Dirección General Administrativa Económica, Direcciones Administrativas; Departamento Personal de esta Facultad y siga a la Dirección General de Personal de la Universidad, para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.-
FJAA


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa